

USO Y MANEJO DEL BOSQUE SECO TROPICAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, BOLÍVAR – COLOMBIA

USE AND MANAGEMENT OF TROPICAL DRY FOREST FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT OF SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, BOLÍVAR-COLOMBIA

Por: **Angela Cañón**

Recibido 15 enero 2013. Aprobado 20 octubre 2013

Doctora en estudios medioambientales, Universidad Pablo De Olavide. Profesora e investigadora Universidad de Cartagena. Grupo de investigación "Territorios vulnerables, desarrollo humano sostenible"

RESUMEN

Como consecuencia de la acción humana, ha sido eliminado el 99% del bosque seco tropical del mundo, haciendo de este uno de los ecosistemas más amenazados del planeta. En el Caribe colombiano, el bosque seco tropical ocupaba aproximadamente la mitad del territorio, pero actualmente solo sobreviven algunos fragmentos aislados. En el municipio de Santa Catalina de Alejandría, en el norte del departamento de Bolívar, se encuentran reductos de bosque seco tropical de alto nivel de conservación y con una alta valoración biológica. Allí, la población local tiene un conocimiento especializado sobre los recursos de este ecosistema y deriva de ellos beneficios destacables.

El artículo analiza los usos de estos fragmentos de bosque seco tropical, como resultado de los procesos históricos vividos en el municipio. Las relaciones de la población local con el bosque seco tropical en Santa Catalina de Alejandría son producto de la construcción histórica del territorio, que revelan el conocimiento y manejo especializado del bosque seco tropical por parte de campesinos y aparceros, como un camino para ser reconocido, valorizado y fortalecido, en el camino hacia el empoderamiento de la comunidad, el desarrollo sustentable y fortalecimiento de la sociedad civil, de la mano de la conservación de este valioso amenazado ecosistema. El artículo finaliza concluyendo que la conservación y utilización sustentable del bosque seco tropical puede ser incrementado si se tienen en cuenta los marcos que ofrece el Convenio de Diversidad Biológica y el Protocolo de Nagoya, de los cuales Colombia es signataria.

Palabras clave: Área de protección ambiental, biodiversidad, bosque seco tropical, conservación ambiental, desarrollo sustentable, ecología política, plan de manejo ambiental, relación sociedad-naturaleza, política ambiental, Protocolo de Nagoya, Convenio de Diversidad Biológica.

ABSTRACT

As a result of human action, 99% of the tropical dry forest in the world has been eliminated. Due, this is one of the most threatened ecosystems on the planet. At the Colombian Caribbean coast, the tropical dry forest occupied about half the territory, but today there are only some isolated fragments.

In the municipality of Santa Catalina de Alejandría, in the northern part of the department of Bolivar, there are some fragments of tropical dry forest, highly conserved and with a high biological value. There, the local population has a specialized knowledge of the resources of this ecosystem and has important benefits from their uses based on their knowledge.

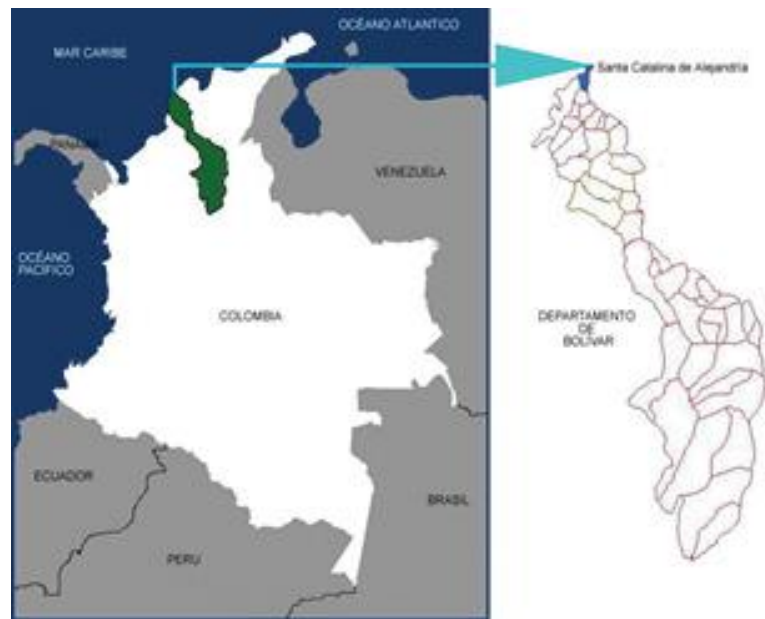
The article discusses the uses and management of these fragments of tropical dry forest as a result of historical processes lived in the municipality. The relationships of the local peasant population, with the tropical dry forest in Santa Catalina de Alejandría are products of the historical construction of the territory. The recognition and appreciation of the knowledge of local people in the use and management of tropical dry forest is proposed as a way of strengthening civil society, conservation and sustainable use of this ecosystem, and could be encouraged by the implementation of the Nagoya Protocol and the Convention on Biological Diversity, adhered by Colombia as a signatory.

Key words: Conservation, Convention on Biological Diversity, environmental policy, management plan, Nagoya Protocol, political ecology, protected area, relationship between society and nature, sustainable development biodiversity, tropical dry forest.

Santa Catalina de Alejandría

El municipio de Santa Catalina de Alejandría es el más septentrional y es uno de los más pequeños entre los 45 municipios que conforman el departamento de Bolívar.

Según el DANE, para el año 2005 la población de Santa Catalina de Alejandría era de 14.866 habitantes, con el 68% de la población ubicada en el área rural y el 32% restante en la cabecera municipal. En el 2009 el programa Familias en Acción, estimó que básicamente toda la totalidad de la población de Santa Catalina estaba en condición de pobreza.



Mapa 1. Municipio de Santa Catalina de Alejandría (PRAE, 2009)

A pesar de la condición de pobreza generalizada, existen cuatro actores sociales en condiciones socioeconómicas y culturales muy diferentes (hacendados, aparceros, campesinos y pescadores), como resultado de los procesos históricos de construcción del territorio.

En la primera parte del artículo, se presentará una aproximación a los procesos de configuración histórica del municipio y con base en ello en la segunda parte se dará paso a la reflexión central del artículo sobre las relaciones que tienen cada uno de los actores sociales con el bosque seco tropical en Santa Catalina de Alejandría. En la parte final, se presentará una síntesis de las

oportunidades y potencialidades para el desarrollo sustentable que presenta el municipio a partir de las estrategias y perspectivas de los diferentes actores sociales. Dentro de este espectro, se enfatizará en las oportunidades para la construcción de un modelo de desarrollo sustentable a partir del conocimiento local de los aparceros sobre los usos del bosque seco tropical basándose en los lineamientos del Convenio de Diversidad Biológica y el Protocolo de Nagoya.

História ambiental de Santa Catalina

La Colonia

Desde 1542 con Pedro de Heredia como gobernador de la provincia de Cartagena, se empieza establecer un patrón de alta concentración de la tierra en la zona norte del actual departamento de Bolívar. Desde los primeros momentos de la colonia española, la adjudicación de tierra a encomenderos y su destinación a la explotación ganadera se va expandiendo y la presión por colonizar nuevas tierras va aumentando gradualmente (Melo, 1978).

En el siglo XVIII la presión sobre las tierras colonizadas es tan grande, debido al crecimiento de la población y la presión sobre las tierras cultivadas, que la Corona Española reformula el sistema colonial de adjudicaciones. Los virreyes ordenan políticas de redistribución de tierras y la fundación de nuevas poblaciones, propugnando la expropiación de las tierras que no fueran productivas a la Corona, particularmente las tierras de los indígenas (Tovar, 1980). Bajo este contexto, en el año de 1744 fue fundada Santa Catalina de Alejandría, como un poblado para aglomerar a los hombres “libres”. Los indígenas de la región fueron trasladados al actual municipio de Piojó en el actual departamento de Atlántico. A lo largo del siglo XVIII las tierras expropiadas a los indígenas fueron entregadas a grandes empresarios. En las provincias de Santa Marta y Cartagena fueron legalizadas 260 mil hectáreas en pocas familias de la costa Caribe colombiana. En Cartagena, el 77% de la tierra de Cartagena se entregó con 14 adjudicaciones y el 78% de la tierra de Santa Marta se entregó a través de 15 adjudicaciones. Con ello, a lo largo del siglo XVIII la ganadería ocupó grandes extensiones en estas dos provincias (Marriaga, s.f).

La concentración de la tierra en un reducido número de familias fue un rasgo de la sociedad colonial, estableciéndose desde el siglo XVIII, la asociación entre concentración de tierras y ganadería, base del sistema de hacienda que va a predominar en la costa Caribe colombiana durante el siglo XIX.

Hoy por hoy, la hacienda ganadera asociada a una altísima concentración de

la propiedad continúa siendo una característica destacada en la configuración territorial del municipio de Santa Catalina. Esta es una condición que surgió en la Colonia y se ha mantenido vigente, no obstante la entrada en escena de nuevos actores y de los procesos propios de cada periodo histórico, como veremos a continuación. La concentración de la tierra, la continuidad sostenida de la inequidad

La República

En el siglo XIX, con la Independencia, el país entra en una profunda crisis económica resultante de la guerra contra España. En la provincia de Cartagena las haciendas van a sufrir las consecuencias del cierre de los mercados europeos, lo que se traduce localmente en el refuerzo de relaciones de corte feudal. Adicionalmente, la consolidación de la hacienda cafetera en el interior del país a comienzos del siglo XX, con el giro de la economía nacional como un todo hacia el café, lleva a profundizar el rezago de la producción agropecuaria en la costa Caribe dentro del panorama nacional. La orientación de la economía nacional hacia el interior del país, generó una crisis económica regional que reforzó la concentración de la propiedad y las relaciones de corte feudal bajo la dominancia de la ganadería extensiva. En la región Caribe, las inconformidades sociales derivadas de la crisis económica y de la continua y creciente concentración de la propiedad, van a ser encausadas por organizaciones campesinas y sindicales influenciadas por el socialismo europeo y orientadas hacia la transformación de las condiciones de trabajo y acceso a la tierra de trabajadores y campesinos (Bejarano, 1987).

La Reforma agraria

En la década de 1960 el presidente liberal Carlos Lleras Restrepo promulgó la Ley de Reforma Agraria buscando el desarrollo de la agricultura, con el fin de hacer frente a las presiones de la población rural. Los objetivos estaban puestos en mejorar la producción campesina, democratizar el acceso a la tierra, repartir los latifundios de baja productividad, frenar la migración del campo a las zonas urbanas y dar fin a la guerrilla por la vía de las políticas públicas. Para ello fueron creados el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria –INCORA–, ente gubernamental dirigido a entregar las tierras baldías e improductivas a campesinos sin tierra, y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC–, para controlar y dirigir desde el gobierno el movimiento campesino y capitalizar políticamente su población. Sin embargo, más allá de las previsiones del gobierno, la ANUC llegó a ser la organización social más grande del país y se constituyó en un objetivo político de partidos y sectores

de izquierda. A su vez, la Ley de Reforma Agraria generó fuertes reacciones por los grandes propietarios del país pero especialmente en la costa Caribe colombiana donde la concentración de tierras a través del latifundio ganadero mostraba los mayores índices (Osorio, 2009).

A la postre, los logros de la ANUC fueron pequeños, solo un 10% del total de familias oficialmente consideradas como beneficiarias potenciales de la reforma agraria logró acceder a parcelas de tierra. Dentro de los beneficiados de la ANUC un grupo cercano a 500 familias fueron asentados por el INCORA en Santa Catalina de Alejandría. En la actualidad, la ANUC de Santa Catalina es una de las organizaciones sociales vigentes en el municipio y aunque estuvo básicamente inactiva por algún tiempo, una vez que el objetivo de adquisición de tierra fue alcanzado, actualmente sus actividades están dirigidas a la gestión y ejecución de proyectos agrícolas desde una perspectiva ecológica, con árboles frutales.

De otro lado, cabe señalar que hasta 1970 las minas de sal marina de Galerazamba en Santa Catalina de Alejandría, fueron una de las fuentes más importantes de producción de sal en el país. Hoy en día las minas están prácticamente abandonadas y la población de este sector se concentra en la pesca de mar abierto y en la ciénaga del Totumo. Aunque, crecientemente la economía en la parte norte del municipio se está orientando hacia el turismo en el Volcán del Totumo.

Guerrilla y paramilitarismo

La guerrilla fermentada con la Violencia de los años 1950 y 1960 y consolidada durante el Frente Nacional, se mantiene con una relativa baja capacidad de acción y de operación durante la década de 1970. Sin embargo, a partir de los años 80 empieza a participar gradualmente en actividades relacionadas con el narcotráfico, alcanzando un crecimiento vertiginoso. A mediados de la década de 1990 las FARC y el ELN controlaban extensos sectores del territorio del departamento del Bolívar (Echandía, 2008).

Según entrevistas con los pobladores locales, durante la década de 1990, la carretera de La Cordialidad, que atraviesa el municipio, fue un espacio controlado por la guerrilla. Durante este periodo, el asalto a los buses de servicio público y carros particulares fue constante. La movilidad era restringida y riesgosa. Desde 1997 y hasta 2005, aproximadamente, en Santa Catalina operó el frente 37 de las FARC, también llamado los Cimarrones. De



Foto: Eduardo Polanco

su presencia la población recuerda con dolor lo que se conoce como el Jueves Negro en Clemencia, el municipio vecino, cuando la guerrilla aplicó el uso del terror para establecer el control del territorio y conseguir la obediencia de la población.

En respuesta al crecimiento del control territorial de la guerrilla aparecen grupos paramilitares, apoyados por hacendados, empresarios, narcotraficantes y políticos con el fin de contrarrestar el poder de la guerrilla en estos territorios (Daniels, 2003).

En las entrevistas realizadas, la población local indica que entre 2003 y el 2005 hubo una fuerte presencia de los paramilitares en el municipio y su retiro se dio tras la instalación de un batallón de soldados de la infantería de marina en el vecino municipio de Clemencia. Para la población de Santa Catalina, los primeros años del siglo XXI estuvieron marcados por el temor y la zozobra permanente, como víctimas de la disputa por el control territorial entre guerrilla y paramilitares.

Narcotráfico

Es de destacar que a pesar de las ideologías políticas opuestas entre guerrilla y paramilitares, los dos grupos van a participar en la economía del narcotráfico. De acuerdo con Echandía (2008), desde que inicia el siglo XXI, la disputa fundamental entre guerrilla y paramilitares ha estado definida por el control territorial de los corredores estratégicos para el tráfico de drogas hacia Europa

y Estados Unidos. De manera específica en el Caribe colombiano, la disputa se da en el sur de Bolívar, que hace parte de un corredor estratégico que conecta con el Catatumbo y de allí con Venezuela, en un sector donde la guerrilla se ha mantenido fuerte. En Santa Catalina la disputa territorial por el control de las rutas del narcotráfico hacia Venezuela se expresó en la extorsión de la guerrilla a mediante “vacunas”, nombre dado al pago periódico exigido a hacendados y comerciantes mediante amenazas y agresiones y a través del secuestro. La guerra continuada y sucesiva por el control territorial, entre la guerrilla y los paramilitares, ha tenido como trasfondo la guerra por el control del narcotráfico.

Pécaut (2008) ha señalado que en Colombia la economía de la droga dio origen a un conjunto de clases emergentes que se tomaron el poder y las instituciones políticas locales, regionales e incluso las nacionales. El narcotráfico en Colombia ha significado la acentuación de las desigualdades sociales en el país y la cooptación de las instituciones del Estado a favor de las nuevas clientelas del narcotráfico. La tierra se ha constituido fundamentalmente en un activo financiero de rentas y valorización especulativa que genera poder y dividendos políticos. De forma paralela en el Caribe colombiano, el minifundio ha aumentado en términos del número de predios y de propietarios, y ha disminuido en área, lo cual es un indicador del aumento de la pobreza entre la población campesina. El narcotráfico ha penetrado en la estructura económica del país, participando en los sistemas político y militar, acentuado la debilidad e ilegitimidad del Estado, exacerbando la guerra y profundizando las desigualdades sociales. Con el narcotráfico en Colombia se ha agudizado la inequidad social en la distribución de la tierra. Al respecto, los pobladores locales, estiman que actualmente cerca del 50% del territorio ocupado por las haciendas ganaderas en el municipio está en manos de actores asociados al narcotráfico y la parapolítica.

Como conclusión general de esta breve introducción a la historia territorial y ambiental de Santa Catalina de Alejandría, se destaca la prevalencia de una alta concentración de la tierra asociada a la hacienda ganadera, la inequitativa estructura predial junto a fuertes desigualdades sociales y económicas. Estas características se imponen en primera instancia por la colonia española, pero después de cinco siglos continúan vigentes y fortalecidas por las políticas territoriales de los gobiernos nacionales, regionales y locales. Las dinámicas territoriales van a establecer los marcos para la definición de las relaciones que cada actor social establece con la naturaleza, siendo este el tema de la siguiente parte.

Hacendados, aparceros, campesinos y pescadores

A continuación se abordarán las relaciones con la naturaleza por los actores sociales más destacados en las dinámicas territoriales del municipio de Santa Catalina de Alejandría. En la actualidad se pueden identificar cuatro actores sociales centrales en el municipio. Estos son los hacendados, los aparceros, los campesinos y los pescadores. Los hacendados son los propietarios de la mayor parte de las tierras del municipio pero permanecen ausentes de las dinámicas cotidianas locales ya que sus lugares de residencia están en las grandes ciudades Barranquilla, Cartagena y Bogotá. Los aparceros, campesinos y pescadores desarrollan su vida cotidiana en el municipio y construyen desde allí los procesos sociales, económicos, políticos y culturales propios, conformando la población local y que representan la totalidad de la población censada del municipio, que como se indicó anteriormente está en condición de pobreza.

Mediante prácticas sociales concretas, los actores sociales estructuran el territorio, demarcan dentro de los espacios geográficos las formas para acceder, apropiarse, controlar, dominar, domesticar o respetar la naturaleza. En esa medida, la territorialidad es la expresión geográfica de los esquemas de interacción que cada uno de los actores sociales establece con la naturaleza.

En este sentido, actor social, es una categoría analítica para identificar grupos humanos que tienen prácticas sociales recursivas, ordenadas y recurrentes en el tiempo y en el espacio, y que se constituyen como formas de vida propias (Giddens, 2006). Los actores sociales estructuran la territorialidad en la vida cotidiana a través de prácticas concretas y rutinarias. Es a través de las prácticas sociales que se construye el territorio, como un espacio geográfico culturalmente apropiado y dotado de significado social.

El espacio geográfico es el escenario de la interacción social y sobre este es construido el territorio por los actores sociales. El territorio es entonces el resultado de las prácticas rutinarias y reiterativas de la vida cotidiana, definiendo un orden territorial a partir de las fuerzas que cada uno de los actores sociales tienen en imponer su visión del mundo, junto a la incidencia de las políticas públicas, las acciones de las organizaciones no gubernamentales y los paradigmas de las instancias globales, en las dinámicas locales.

Hacendados

Están representados por unas pocas familias, que sin embargo son los dueños de la mayor parte de la extensión territorial del municipio y hacen parte del sector más pudiente de la sociedad regional caribeña del país. Sus decisiones están en buena medida guiadas por la lógica y los ímpetus del capital global y no por las dinámicas locales. Para los hacendados, la propiedad de la tierra es un activo que se mueve bajo las dinámicas del capital especulativo global y de la configuración de redes políticas que favorezcan el diseño de políticas de beneficio financiero personales, más que para el bien común y el desarrollo territorial del municipio. Las haciendas están en su totalidad orientadas a la ganadería y se ubican en la amplia parte central del municipio. Entre sus propietarios se encuentran familias de la élite tradicional regional asociadas al poder desde los inicios de la República, junto a narcotraficantes y políticos, algunos relacionados a la parapolítica y escándalos de corrupción. Los hacendados son en su totalidad ganaderos, propietarios de la mayor parte del área del municipio, concentrándose espacialmente en la zona central del municipio.

La alta concentración de la tierra en el departamento de Bolívar asociado a la ganadería extensiva es un patrón territorial que se impone desde los primeros momentos de la vida colonial a través de la adjudicación de encomiendas y se mantiene a lo largo de la República y hasta la actualidad.

El municipio de Santa Catalina de Alejandría sobresale por la altísima destinación de su territorio a pastos para la ganadería, con el 85% del suelo utilizado de esta forma (tabla 1). La relación cabezas de ganado por hectárea (C/A de tabla 1) es muy baja, con tan solo 1.1 cabezas por hectárea, evidenciando un sistema de producción ganadera extensivo, no tecnificado.

Tabla 1 - Ganadería en Santa Catalina de Alejandría 2008

	A	B	C
Municipio	Pastos (Ha)	% Uso en Pasto / Área Municipal	Bovinos (No Cabezas)
Santa Catalina	11,929	85.8%	13,326
Total Bolívar	886,977	34.1%	950,886

Elaborado por Cañón, A. Datos: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Departamento de Bolívar

En el país, la ampliación de potreros de baja productividad con la ganadería extensiva fue una medida adoptada por los hacendados para evitar la expropiación de la tierra bajo las medidas de reforma agraria establecidas en las décadas de

1960 y 1970. No obstante las políticas de reforma agraria se desmontaron, la equivalencia entre potreros y “civilización” se ha mantenido como un símbolo del “desarrollo”. La potrerización, o formación de potreros para la ganadería, tiene hoy funciones simbólicas al percibirse como el proceso de “desarrollo”, “civilizar la tierra”, junto a las funciones productivas o económicas.

La formación de potreros se constituye en la más fuerte amenaza a los reductos de bosque seco tropical en el municipio. Teniendo en cuenta que la potrerización es una práctica cultural que resultó de medidas de política va en detrimento del patrimonio natural y no necesariamente va acompañado de significados económicos importantes, es conveniente que el Estado, a través del gobierno municipal y de las autoridades ambientales regionales establezcan incentivos tendientes a revertir este patrón cultural y que promuevan la conservación del bosque seco tropical.

La formación de potreros se realiza a través del sistema de aparcería. Bajo el sistema este los hacendados entregan parcelas de tierra cubierta de bosque a los aparceros, campesinos sin tierra, por un periodo promedio de un año para que la usufructúen a través de cultivos transitorios. Al cabo de este periodo los aparceros deben entregar a los hacendados potreros listos para la ganadería. La presencia de muchos aparceros y la alta concentración de la tierra en el municipio son condiciones para que el sistema de aparcería se fortalezca y se mantenga. En algunas ocasiones los hacendados no consideran necesaria la extensión de potreros, pero ante la presión de los aparceros, por la situación de pobreza en la que viven, terminan cediendo ciertas porciones de la hacienda a los aparceros para que “civilicen la tierra”, es decir para que la conviertan en potreros.

Los hacendados no permiten la permanencia de aparceros por un periodo mayor a un año, ya que bajo las actuales las disposiciones legales, estos pueden demandar la posesión de la tierra si la trabajan por más de dos años de manera continua. La conjugación de estas dos situaciones ha resultado en una alta presión sobre los bosques en el municipio de Santa Catalina, al punto que el área en bosque es mínima con tan solo el 1.5% del área total del municipio (tabla 2).

Por lo anterior, es de gran importancia que los gobiernos municipales y departamentales diseñen e implementen estrategias y mecanismos que permitan frenar la presión sobre los bosques remanentes, con el fin de

conservar los reductos de bosque seco tropical del municipio. Por ejemplo, generar mecanismos financieros para el apoyo a la conservación y a la formación de reservas privadas de la sociedad civil.

Tabla 2 – Áreas de bosque en Santa Catalina de Alejandría, 2008

Municipio	Bosques (Ha)	% Uso En Bosques / Área Total	Área (Km2)	Área Total (Ha)	Población
Santa Catalina	215	1.5%	139	13,900	12,332
Total Bolívar	770,564	29.7%	25,978	2,597,800	1,937,316

Elaborado por Cañón, A. Datos: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Departamento de Bolívar

De otro lado, se observa la extracción de madera con fines comerciales de los fragmentos de bosque seco tropical, por parte de los administradores de las haciendas. La explotación maderable se presenta de forma subrepticia y contra las disposiciones legales, y aún contra las orientaciones de los propietarios ausentes, razón por la cual es difícil estimar las dimensiones económicas de esta actividad.

Para los aparceros, el uso predominante de los recursos forestales de la zona es la fabricación de carbón vegetal mediante “fogones de leña”. El carbón vegetal es un subproducto de la aparcería, ya que la quema del “monte” es uno de los pasos para preparar los potreros para la ganadería. La fabricación de carbón vegetal se ha constituido en una fuente importante de ingreso para los aparceros, con el mercado de Bazaruto en Cartagena como principal objetivo comercial. Así mientras la transformación del bosque en carbón vegetal significa para los aparceros un medio de sobrevivencia, para los ganaderos esta actividad se constituye en el mecanismo mediante el cual son preparados los potreros para la ganadería.

La presión de los aparceros y la función simbólica de los potreros como representación de la “civilización” entre los hacendados, son factores de acentúan la presión para la eliminación del bosque seco tropical. Para revertir este patrón las autoridades locales y regionales deben apuntar al establecimiento de incentivos y medidas de política que valoricen social y económicamente la conservación del bosque, como son el estímulo a reservas naturales privadas y públicas y el impulso al turismo de naturaleza orientado al bosque seco tropical.

Aparceros

Ante la falta de tierra para la agricultura, los aparceros son muy activos en el uso de productos forestales no maderables, estos son productos recolectados en el bosque de acuerdo a los ciclos naturales dentro del ecosistema. Dentro de los productos forestales no maderables (PFNM) recolectados se incluyen semillas, mieles, gomas, frutos, bejucos, ramas, insectos, etc., que son aprovechados siguiendo los procesos naturales de fructificación, maduración y reproducción de las especies del bosque.

En Santa Catalina, se han identificado 84 especies vegetales de bosque seco tropical de Santa Catalina aprovechadas por los aparceros de la región (Giraldo, et.al., 2004). Esto denota un alto y especializado conocimiento local de las propiedades de las especies del bosque, resultado de un saber tradicional muy valioso que merece ser reconocido, respetado y mantenido. Las especies utilizadas tienen usos medicinales, alimenticios, artesanales, maderables, para la construcción y para variados usos domésticos. La caza de fauna silvestre es realizada por los aparceros con el fin de satisfacer la demanda familiar de carne y por tanto no está dirigida al mercado. Giraldo, et.al. (2004) identificaron 37 especies para la caza: 18 especies de mamíferos, 15 especies de aves y 4 especies de reptiles y anfibios. Las especies que soportan mayor presión de caza son: conejo silvestre (95%), armadillo (85%), ñeque (70%), babilla (47%), venado (47%), guartinaja (38%), hicootea (31%) y ardillas (20%).

La captura de animales con destino al tráfico ilegal de fauna ha tenido como eje la captura del mono tití cabeciblanco (*Saguinus oedipus*) cuya presencia está directamente asociada a la existencia de reductos del bosque seco tropical. Esta especie fue utilizada intensivamente en los años 60 y 70, en los laboratorios internacionales, para experimentos científicos dirigidos al estudio del cáncer de colon. También sus colores vistosos y pequeño tamaño la hicieron atractiva como mascota exótica en el mercado internacional. Como consecuencia de la alta demanda en el mercado internacional, el tití cabeciblanco se encuentra amenazado de extinción. Para la población local, la caza de especies de fauna para el comercio ilegal, como el tití cabeciblanco, ha sido una opción económica para enfrentar las serias condiciones de pobreza. La depredación de esta especie y otras, ante la demanda para comercio ilegal de fauna silvestre, debe ser atacada mediante medidas efectivas de política e incentivos que contrarresten estas prácticas. Bajo esta orientación, la Fundación Proyecto Tití, viene trabajando en la región, fomentando alternativas económicas para que la población no incurra en la caza ilegal del tití. Los resultados al respecto

han sido altamente satisfactorios y la concientización en la conservación del tití cabeciblanco es notable (www.proyectotiti.com)

No obstante el reconocimiento de usos depredadores que deben ser controlados y sustituidos, como la caza ilegal, es destacable la gran cantidad de especies utilizadas por la población local. Esta realidad encierra también la oportunidad de fortalecer los usos sustentables de los PFNM y la valorización de los conocimientos que sobre ellos poseen los aparceros. El uso de las especies de fauna y flora, por parte de los aparceros denota un conocimiento práctico especializado del bosque seco tropical. La alta variedad de especies vegetales y animales que utilizan de manera cotidiana los aparceros, pone de manifiesto la existencia de un modelo propio de interacción con la naturaleza. El fortalecimiento de los usos sustentables de los PFNM se apunta, en este sentido, como un camino para contrarrestar los usos depredadores, como la caza ilegal.

Siguiendo a Escobar (2005), un modelo local de la naturaleza denota la existencia de prácticas, formas de pensar, de relacionarse, de construir y de experimentar lo biológico y lo natural. Ante la oferta de productos del bosque seco tropical y su condición de campesinos sin tierra, los aparceros han alcanzado un alto y especializado conocimiento del bosque seco que les ha permitido aprovecharlo. Este aprovechamiento tiene como base, la comprensión del ecosistema y su biodiversidad, basado en el conocimiento propio desde donde se accede al uso de cada especie a partir del seguimiento de los ciclos naturales dentro del ecosistema. En este punto, cabe destacar la valiosa oportunidad que tienen, los gobiernos local y departamental, las autoridades ambientales y las organizaciones no gubernamentales que trabajan en la conservación, en la consolidación de un modelo de conservación local a partir del conocimiento del bosque seco tropical y de sus usos sustentable. Para caminar en esta dirección es conveniente y recomendable apuntar hacia la formulación de proyectos y programas alternativos que partan de los usos actuales de los productos forestales no maderables.

En algunos países como Brasil y la India, la consolidación de modelos de uso sostenible de productos forestales no maderables ha derivado a en la creación de unidades de conservación especiales, que tienen como fundamento la conservación de los ecosistemas a través de su uso (Cañón, 1997). Con base en lo anterior, se propone aquí el fortalecimiento y defensa de un modelo de vida alternativo, que parta de este modelo local de conocimiento y uso del bosque por los aparceros. Este tipo de iniciativas se pueden promover e incentivar a través de organizaciones comunitarias dentro de la población de aparceros.

En la actualidad se encuentran dos organizaciones comunitarias destacables entre los aparceros: La Asociación de Aparceros de Colorado y la Asociación de Artesanas Unidas de Los Límites – Asoartesanias. Estas dos asociaciones han contado con el apoyo y acompañamiento de organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan en el municipio, la Corporación Colombia sin Hambre y la Fundación Proyecto Tití, respectivamente. Es de destacar que ambas llevan operando de manera constante en la región por varios años de manera continua. El acompañamiento técnico y profesional continuado sin duda es un elemento que tiene relación directa con la estabilidad y continuidad de estas dos asociaciones comunitarias.

La Corporación Colombia sin Hambre a través de contratos de comodato ha establecido mecanismos para que las tierras improductivas de los hacendados puedan ser utilizadas productivamente en la agricultura por los aparceros sin tierra. No obstante el impacto ha sido bajo en términos de la población y el territorio, es un modelo novedoso, donde la Corporación Colombia sin Hambre ha introducido un sistema interesante y experiencias valiosas para el acceso a la tierra por la población aparcerera congregada alrededor de la Asociación de Aparceros de Colorado.

La Asociación de Artesanas Unidas de Los Límites – Asoartesanias está orientada a la consolidación de alternativas económicas para las mujeres de la región, a través del tejido a mano y la comercialización de mochilas elaboradas con bolsas plásticas recicladas. El impacto económico y social de la estrategia de fabricación artesanal y comercialización de mochilas ha sido notable. Cerca de 150 mujeres de los poblados de Los Límites, de la cabecera municipal de Santa Catalina y de varias localidades cercanas, tejen mochilas dentro de esta iniciativa, consolidando un canal de ingresos estable y de largo plazo, gracias al apoyo de la Fundación Proyecto Tití.

El mono tití cabeciblanco es una especie endémica de la región noroccidental del Caribe colombiano que tiene como hábitat principal los altos árboles del bosque seco tropical. La presencia de la especie está asociada directamente con bosques bien conservados. A su vez, el tití cabeciblanco favorece la conservación del bosque por su papel en la polinización, difusión y reproducción de semillas de las diversas especies vegetales del bosque. El mono tití cabeciblanco y el bosque seco tropical son ecológicamente dependientes, y la conservación de uno de ellos implica la conservación del otro. De allí que las actividades

dirigidas a la conservación del bosque seco tropical favorecen la conservación del tití cabeciblanco y a su vez la conservación del tití implica la conservación del bosque seco tropical (Rodríguez, 2001).

La Fundación Proyecto Tití se ha dedicado a la conservación del mono tití en la zona de influencia de Santa Catalina de Alejandría, desde 1999. La Fundación Proyecto Tití está fuertemente articulada con el Disney Animal Kingdom de Estados Unidos, hace parte de la red de conservación Wildlife Conservation Network, ha trabajado en Santa Catalina en alianza con The Nature Conservancy, una organización ambientalista de los Estados Unidos y mantiene fuertes relaciones con una red de zoológicos y agencias gubernamentales y no gubernamentales, de diversos países, que trabajan en la conservación de la naturaleza. De esta manera, la búsqueda por la conservación del mono tití cabeciblanco y del bosque seco tropical en Santa Catalina de Alejandría por parte de la Fundación Proyecto Tití, se enmarcan dentro de las acciones de las redes ambientales globales por la conservación de la naturaleza, y de esta manera Asoartesanías se ha vinculado a las dinámicas ambientalistas globales. La red ambiental global dentro de la cual se inscriben las acciones de la organización comunitaria Asoartesanías, ha derivado en el fortalecimiento de identidades basadas en lo local y a la vez en la transnacionalización de sus acciones. En este sentido, Asoartesanías es la expresión de “glocalidades” (Escobar, 2005), una instancia tanto local como global.

No obstante lo anterior, ninguna de las organizaciones que han apoyado los aparceros, Corporación Colombia Sin Hambre y Fundación Proyecto Tití, han trabajado en el desarrollo de modelos sostenibles a partir del uso sostenible de productos forestales no maderables, donde se evidencia una valiosa oportunidad económica para la conservación del bosque seco tropical con la valorización de los conocimientos locales sobre el ecosistema y el usos sustentable de sus recursos.

Campesinos □

Los campesinos se diferencian de los aparceros porque son propietarios de sus parcelas, que se localizan principalmente al sur en la zona montañosa y al norte sobre la Ciénaga del Totumo.

La agricultura del municipio se divide en partes iguales entre cultivos permanentes (frutales) y cultivos transitorios (maíz, yuca y en menor proporción mijo) (tabla 3). La agricultura transitoria está principalmente asociada con la aparcería y la agricultura permanente con la producción campesina.

Tabla 3 – Agricultura en Santa Catalina, 2008

Municipio	Cultivos Transitorios (Ha)	Cultivos Permanentes (Ha)	Total Agrícola (Ha) (1)	% Uso Agrícola / Área Municipal
S. Catalina	380	377	757	5.40%
Bolívar	199,463	42,455	241,918	9.30%

Elaborado por Cañón, A. Datos: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Departamento de Bolívar

Tabla 4 – Producción y empleo agrícola en Santa Catalina de Alejandría, 2008

Cultivo	Área Sembrada (Hectáreas)	Área Cosechada (Hectáreas)	Producción (Toneladas)	Valor de la Producción
Transitorios	380	380	2090	868,110
Permanentes	377	291	2935	867,363
Total	757	671	5,025	1,735,473

Elaborado por Cañón, A. Datos: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Departamento de Bolívar

Tabla 5 – Empleo agrícola en Santa Catalina de Alejandría, 2008

Cultivos	No. Jornales Por Ha	No. Jornales Generados	Empleos Generados	Número de Unidades Productivas
Transitorios	141	26,790	107	480
Permanentes	507	27,671	111	1,007
Total	648	54,461	218	1,487

Elaborado por Cañón, A. Datos: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Departamento de Bolívar

Dentro de la producción agrícola permanente, la producción de frutas tiene protagonismo, al punto que, según los campesinos, cerca de la mitad de los ingresos agrícolas son derivados de la producción de frutas. La alta producción de frutas es el resultado de iniciativas desarrolladas por los campesinos a través de proyectos gestionados y ejecutados por las asociaciones de productores conformadas en los últimos años en Santa Catalina. Los resultados logrados a la fecha son alentadores desde el punto de vista económico en términos de producción (tabla 4) y de empleo (tabla 5). No obstante, la gestión de proyectos por parte de las asociaciones ha tenido dificultades administrativas, financieras y operativas, derivadas de la baja capacitación, acompañamiento y apoyo técnico, siendo que los proyectos se han desarrollado bajo esquemas de corto plazo con apoyo puntual, esporádico y discontinuo, por algunas entidades externas, en función de los ciclos de los proyectos.

Dada la corta trayectoria de las asociaciones de productores y su poca experiencia en la gestión de proyectos, es recomendable que el Estado, a través

de las instancias municipales, departamentales y nacionales, establezcan programas de acompañamiento técnico y profesional para consolidar y fortalecer las iniciativas agrícolas de base ecológica y ambiental, que como los frutales muestran resultados satisfactorios. En este sentido, las políticas agrícolas, deben pensarse considerando sus contenidos ecológicos y ambientales, bajo una perspectiva de desarrollo sustentable. Así mismo, la capacitación para la gestión, el liderazgo y desarrollo empresarial, es fundamental para lograr la solidez que las asociaciones campesinas requieren.

Entre los campesinos o pequeños propietarios, el uso continuado de las pequeñas parcelas en la agricultura ha llevado al agotamiento de los suelos. La práctica de las técnicas de la tala y quema para preparar el suelo y el uso excesivo de agroquímicos han agudizado la pérdida de nutrientes del suelo. Frente a ello, las asociaciones campesinas de Santa Catalina, entre ellas la ANUC, Asoprosaca y Fruhortinorte han venido articulando propuestas ambientales para el manejo agrícola y ambiental en articulación con la Umata y el Colegio de Santa Catalina. La pérdida de los nutrientes de las pequeñas fincas ha obligado a los pequeños propietarios a abanderar causas ambientales a través de las asociaciones de productores que buscan la gestión y ejecución de proyectos ambientales.

Es interesante resaltar la nueva cara que ha venido tomando la ANUC en Santa Catalina, dejando de lado las reivindicaciones por la tierra para convertirse en promotora de proyectos de corte ambiental y técnico asociados al mejoramiento de la productividad agrícola. La ANUC en asocio con la institución educativa y la UMATA, han establecido fincas orgánicas autosuficientes demostrativas (PRAE, 2009). Debido al carácter ecológico de sus iniciativas, el apoyo al sector campesino tiene las posibilidades de articularse como estrategia amortiguadora para la conservación del bosque seco tropical. En esa medida, es conveniente que el diseño y ejecución de las políticas y proyectos agrícolas para el municipio, cuente con la participación directa de las autoridades ambientales.

Pescadores

Los pescadores están ubicados en el sector norte del municipio, fundamentalmente en el corregimiento de Galerazamba. Además de la pesca, los pescadores también trabajan en el turismo, en el Volcán del Totumo y en la extracción de sal marina de Galerazamba. Hay una relación directa entre el comportamiento del turismo en Cartagena y en Santa Catalina, siendo el

volcán del Totumo uno de los sitios turísticos que ofrece Cartagena a sus visitantes, para realizar baños en lodo con fines terapéuticos y recreativos.

El crecimiento del turismo en Cartagena, se ha visto reflejado en Santa Catalina ha visto igualmente crear su economía local, específicamente en la localidad de Loma Arenas, corregimiento de Galerazamba, donde se han constituido asociaciones comunitarias para el turismo, alrededor del volcán del Totumo.

Para potencializar las fortalezas que tiene el municipio como destino turístico, en el año 2002 la alcaldía de Santa Catalina formuló un Plan de Desarrollo Ecoturístico, donde se enumeran los siguientes atractivos con potencial turísticos: (1) Playas de Loma Arena, (2) Cementerio indígena en Galerazamba, (3) Volcán del Totumo, (4) Ciénagas del Totumo y de la Redonda, (4) Salinas de Galerazamba, (5) Estatua original de la India Catalina, (6) Haciendas con presencia del mono tití cabeciblanco asociado a zonas de conservación del bosque seco. No obstante las intenciones expresadas en el Plan de Desarrollo Ecoturístico, estas no se han traducido en proyectos concretos, ni en inversiones dirigidas a apoyar y fomentar los potenciales ecoturísticos de la región.

En Loma Arenas y Galerazamba, la población local, sin recursos económicos y con baja capacitación, ha improvisado a partir de sus posibilidades y haciendo sus mejores esfuerzos para recibir los turistas, logrando derivar de esta actividad ingresos económicos, siendo la base de la economía del sector. Sin embargo, la infraestructura básica es insuficiente, los servicios públicos y sanitarios son deficientes, no hay seguimiento y control a la aplicación de medidas de higiene, ni se dispone de regulación ambiental para turistas y operadores turísticos.

Es prioritaria la planeación turística de largo plazo acompañada de inversión del gobierno municipal y departamental, de las autoridades ambientales y las corporaciones de turismo, el mejoramiento de la infraestructura para el crecimiento de este promisorio segmento de la economía local. Es deseable que la población local sea capacitada y fortalecida para el fortalecimiento del turístico comunitario, junto con el diseño participativo de un plan de manejos de los recursos ecoturísticos (volcán de lodo, ciénaga, manglares, fauna y flora).

En apoyo y acompañamiento al turismo comunitario ha sido encaminado por Cardique a través de capacitaciones a las asociaciones ecoturísticas de

Foto: Eduardo Polanco



Galerazamba y en el volcán del Totumo, que han redundado en mejoras en la organización y administración de los servicios turísticos. Sin embargo, no se han realizado inversiones públicas contundentes ni se han diseñado procesos de planeación participativa por parte del Estado, para el fortalecimiento del turismo comunitario.

La ecología como política para el desarrollo sustentable de Santa Catalina de Alejandría

Teniendo en cuenta las dinámicas de los actores sociales anteriormente expuestas, se puede concluir que Santa Catalina de Alejandría es un lugar globalmente interconectado, donde la ecología está posibilitando la construcción de nuevos órdenes para el desarrollo sustentable, a partir de los procesos de los actores locales, aparceros, campesinos y pescadores.

La ecología ha conducido a que las organizaciones comunitarias se articulen con redes ambientales globales, a través de coaliciones con actores heterogéneas (organizaciones no gubernamentales, académicos, activistas, políticos, etc.) creando realidades que están redefiniendo la dimensión ambiental dentro del orden político y territorial del municipio.

De manera concreta, como resultado de las acciones y prácticas de las asociaciones comunitarias y de las organizaciones ambientalistas, en noviembre del 2013 la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - Cardique, declaró la creación del Parque Natural Regional Bosque Seco El Ceibal-Mono Tití, para la conservación de 421 hectáreas de bosque seco tropical en el municipio de Santa Catalina de Alejandría.

Con la creación de esta nueva área protegida regional y primera en el departamento de Bolívar, se comienza a configurar un nuevo escenario donde la ecología como política para el desarrollo sustentable del municipio adquiere preponderancia, viabilizando el reposicionamiento social, económico y cultural de la población local:

Para los campesinos, porque su ubicación dentro de la zona de influencia del área protegida, favorecerá el diseño e implementación de políticas agrarias dirigidas a la producción sustentable, con proyectos para el mejoramiento del suelo y la producción orgánica.

Para los pescadores, porque se resalta la necesidad de formular un plan de uso y manejo ecoturismo para la Ciénaga del Totumo, del Volcán del Totumo, los manglares, las minas de sal de Galerazamba y el bosque seco tropical, en la zona de influencia del área protegida. Un plan ecoturístico de carácter municipal, debe establecerse a través de procesos de la planeación participativa y la decidida inversión pública para el desarrollo turismo sustentable.

Para los hacendados, porque se hace urgente la introducción de programas de fomento e incentivos a la ganadería sustentable, por parte de las autoridades ambientales y territoriales. Igualmente, es necesaria la implementación de incentivos para la formación de reservas privadas de la sociedad civil para amortiguar el área protegida, así como el fomento e incentivo a la generación de acuerdos de trabajo colaborativos de largo plazo entre hacendados y aparceros, haciendo uso, por ejemplo de figuras como el comodato.

Para los aparceros, porque si bien las organizaciones ambientalista han visibilizado y fortalecido la generación de estrategias económicas que desestimulen la caza ilegal de fauna silvestre, con énfasis en el tití cabeciblanco, la investigación y trabajo desde la biología científica, ha dejado de lado los sistemas de conocimiento de los productos forestales no maderables que posee la población local. En esa medida, las estrategias de conservación implementadas, han dejado de lado la reafirmación de la cultura local a partir del conocimiento especializado en el ecosistema del bosque seco tropical. Frente a ello, es necesario un giro que permita la reivindicación del conocimiento local hacia la consolidación de alternativas desde el uso sustentable del bosque seco tropical, siguiendo los lineamientos del Convenio de Diversidad Biológica y del Protocolo de Nagoya.

El Convenio de Diversidad Biológica (CDB) firmado en junio del 1992 es un acuerdo internacional para la conservación biológica donde se reconoce, entre otras cosas, que la conservación biológica es de importancia para la humanidad, que los Estados son responsables de la conservación y que a través de la legislación nacional, los Estados, respetarán, preservarán y mantendrán los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades locales pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica. Así mismo, el CDB establece que los gobiernos deben ampliar la aplicación de los conocimientos locales, mediante innovaciones y prácticas que fomenten localmente los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, teniendo en cuenta la aprobación y participación de las comunidades.

Como signatario del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) el Estado colombiano está obligado a realizar acciones que conduzcan a la conservación de ecosistemas amenazados, como es el caso del bosque seco tropical en el Caribe colombiano. En este sentido, la creación del Parque Natural Regional Bosque Seco El Ceibal-Mono Tití, se constituye en un primer paso hacia la conservación de este ecosistema amenazado. Esta es sin duda una medida de política loable por parte de Cardique, la autoridad ambiental regional, que merece ser destacada. Sin embargo, aún resta por realizar un trabajo articulado para alcanzar los objetivos de conservación deseados, con base en las dinámicas de la población y los actores locales, sin los cuales será imposible garantizar lograr estas metas.

Con el nuevo escenario que ofrece la creación del área protegida regional, surge la oportunidad, para que las autoridades ambientales y territoriales, establezcan medidas concretas para la ampliación del uso y generación de innovaciones tecnológicas sustentables de los productos forestales no maderables del bosque seco tropical, a partir de la investigación especializada y desde los parámetros del Protocolo de Nagoya.

El Protocolo de Nagoya o *“Protocolo sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización”*, fue adoptado por Colombia en octubre del 2010 en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre la biodiversidad.

El Protocolo de Nagoya, es un acuerdo internacional que busca garantizar el uso y la distribución equitativa en la explotación de recursos genéticos en territorios de gran biodiversidad en manos de población muy vulnerabilidad

y evitar acciones depredadoras como la biopiratería.

Ejecutando políticas y programas para el cumplimiento del Protocolo de Nagoya, las autoridades ambientales y territoriales, tiene en sus manos la posibilidad de establecer un modelo especial de investigación etnobiológica y de innovación tecnológica en Santa Catalina de Alejandría, centrado en la alianza entre comunidades organizadas con universidades y los centros de investigación especializados.

Así, desde el reconocimiento y la valorización del modelo local de uso y manejo del ecosistema será posible proyectar a futuro, nuevas posibilidades para el desarrollo sustentable del de Santa Catalina de Alejandría, que conjuguen equidad con beneficios económicos y sociales para la población local.

BIBLIOGRAFÍA

BEJARANO, JESÚS. Ensayos de Historia Agraria en Colombia. Fondo Editorial Cerec, Bogotá, 1987

CAÑÓN, ANGELA. Re-estruturação socioespacial da Reserva Extrativista Chico Mendes – Acre, Brasil. Dissertação de mestrado, Planejamento Urbano e Regional. Universidade Federal do Rio de Janeiro, 1997

CAÑÓN, ANGELA. Plan de Manejo para el Área Protegida “El Ceibal” de Santa Catalina Bolívar. The Nature Conservancy. s.p. 2008

DANE. Censo Nacional de Población, 2005

DANIELS, AMARANTO. Conflicto Armado y el Desplazamiento en Bolívar “De la Formalidad Legal a la Justicia Real”. Facultad De Ciencias Sociales y Educación. Observatorio para el Desplazamiento Forzado. Universidad de Cartagena. Cartagena, 2003.

ECHANDÍA, CAMILO. Dimensiones territoriales del conflicto armado y la violencia en Colombia. En: Hacia la reconstrucción del país: Desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado. Cinep, Bogotá, 2008.

ESCOBAR, ARTURO. El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? Departamento de Antropología. Universidad de North Carolina, EEUU. (s.f.)

ESCOBAR, ARTURO. Mas allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2005

GIDDENS, ANTHONY. La Constitución de la Sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Amorrortu, Buenos Aires, 2006.

GIRALDO H., LA ROTTA C., SAVAGE A., SOTO L. H., & F.E. GARCIA. 2004. Identificación de Productos del Bosque Usados por las Comunidades de Santa Catalina, Bolívar, y Los Límites, Atlántico. Disney's Animal Kingdom, Education and Science Department y Proyecto Tití, Santa Catalina, Colombia.

FAMILIAS EN ACCIÓN. Informe Santa Catalina. 2009 (s.p.)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SOSTENIBLE Y AMBIENTAL FELIPE SANTIAGO ESCOBAR. "Proyecto Ambiental Escolar Prae". Santa Catalina de Alejandría- Bolívar, 2009

MARRIAGA MERENGO, JAIRO MOISÉS. Memoria Historica del Municipio de Santa Catalina De Alejandría.

MELO, JORGE ORLANDO. Historia de Colombia. Tomo I. La Dominación Española. Editorial Lealon, Medellín, 1978

OSORIO, FLOR EDILMA. Territorialidades en suspenso. Desplazamiento forzado, identidades y resistencias. Coordinación Editorial CODHES. Ediciones Antropos, Bogotá, 2009

PÉCAUT, DANIEL. Ciudadanía e instituciones en situaciones de conflicto. En: Hacia la reconstrucción del país: Desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado. Cinep, Bogotá, 2008.

PROYECTO TITÍ. (Sin año). Proyecto "Leñaderos y Frutales Silvestres". Programa Educación Ambiental. Santa Catalina, Colombia.

RODRÍGUEZ, GINA. Inventario florístico de un bosque seco tropical (Bs-T) en la hacienda El Ceibal, Santa Catalina (Bolívar), con énfasis en las especies asociadas a la dieta del titi cabeciblanco (*Saguinus oedipus*). Tesis. Departamento de Biología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001

TOVAR, HERMES. Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Ediciones Cied, Bogotá, 1980